



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 02 OCT 2023

RES. H. N° 1525/23

EXPTE. N° 4642/23.

VISTO:

La Res. H. N° 1469/23, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para la asignatura **Filosofía y Epistemología de la Educación** de la carrera de Educación - Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento de Personal y Dirección Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante por renuncia de la Prof. Ana Laura Mercader Res. H. N° 370/22;

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. C. S. N° 661/88 y modificatorias, en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de jurado y veedores

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en la normativa vigente;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos;

Que la Universidad Nacional de Salta estableció modificaciones transitorias mediante Res. CS 152-21 al Reglamento de Concursos Regulares para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría Res. C.S N° 661/88 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo **regular**:

ASIGNATURA: FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

CARACTER: REGULAR

DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA

CARRERA: EDUCACIÓN – PLAN 2000





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N° 1525/23

ARTÍCULO 2º - ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

PERIODO DE PUBLICIDAD: 6 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE APERTURA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE CIERRE: 12 DE DICIEMBRE DE 2023

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 9,00 a 13,00 horas. –

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante, por renuncia de la Prof. Ana Laura Mercader Res. H. N.º 370/22.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Departamento Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º. - DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes.

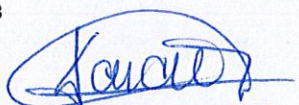
JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
Ana Laura Mercader	Marta Elizabeth Pérez
María del Rosario Sosa	Luisa María Salazar Acosta
Maximiliano Javier Paesani	Ana Silvia Simesen

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res. C. S. N° 661/88 y modificatorias

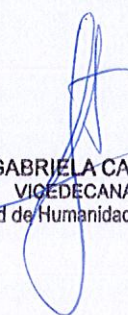
ESTAMENTO	VEEDORES	
PROFESORES	Titular	Néstor Hugo Romero
	Suplente	Raúl Javier Yudi
AUXILIARES	Titular	Marcelo Gastón Jorge Navarro
	Suplente	Pilar Corregidor
ESTUDIANTES	Titular	Brenda Leyton
	Suplente	Luz Retamso
GRADUADOS	Titular	Fernanda Vaca
	Suplente	Chilligay Rocío

ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Educación, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/23


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa